

Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos

Transcripción no revisada

555^a sesión

Viernes, 9 de junio de 2006, 15.00 horas

Viena

Presidente: Sr. G. BRACHET (Francia)*Se declara abierta la sesión a las 15.05 horas.*

El PRESIDENTE [*interpretación del francés*]: Distinguidos representantes, declaro abierta la 555^a sesión de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos.

Esta tarde continuaremos el examen del tema 7, el tema 8, "Informe de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos" y el tema 9, "Informe de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos". Si tenemos tiempo iniciaremos el examen del tema 10, Beneficios derivados de la tecnología espacial, examen de la situación actual.

Consciente de las prioridades del momento, haré lo posible para que puedan ir a ver el primer partido de la Copa Mundial a las 18.00 horas, Alemania contra Costa Rica.

Quisiera informar a los señores representantes, que la Secretaría distribuye esta tarde la lista provisional de los participantes en este período de sesiones de la Comisión como está en el documento de conferencia. Los que deseen cambiar algo, les pido que lo comuniquen a la Secretaría a más tardar el martes a las 18.00 horas.

También quiero recordar a los distinguidos delegados que apaguen sus teléfonos móviles cada vez que entren a una sala. Si está encendido esto provoca interferencias con los servicios técnicos, lo que es un problema para las grabaciones y para los servicios de interpretación. Les agradezco que tengan en cuenta esta solicitud.

Distinguidos representantes, quisiera ahora continuar nuestro examen del tema 7 del orden día.

Aplicación de las recomendaciones de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Exploración y Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos (UNISPACE III) (tema 7 del programa) (cont.)

El PRESIDENTE [*interpretación del francés*]: El primer orador en mi lista es el representante de los Estados Unidos, el Sr. Kenneth Hodgkins.

Sr. K. HODGKINS (Estados Unidos de América) [*interpretación del inglés*]: Gracias, señor Presidente. Yo hubiera querido darle una actualización a la Comisión sobre el trabajo que estuvimos realizando en el ámbito de sistemas de navegación por satélites bajo la presidencia de los grupos correspondientes.

Recordará que una de las recomendaciones del informe del Equipo de Acción sobre GNSS fue examinar la posibilidad de crear un grupo oficioso que sería un comité sobre GNSS. El objetivo del ICG sería aunar a proveedores de servicios GNS sobre una base mundial o regional con grupos usuarios importantes, con la representación de organizaciones internacionales y organizaciones no gubernamentales para tratar la manera de promover el uso del GNSS, sobre todo en el mundo en desarrollo.

En diciembre del 2005 celebramos la primera reunión de organización de la ICG aquí en Viena y los participantes potenciales del ICG en esta reunión convinieron en elaborar un mandato y un plan de trabajo y celebrar así la primera reunión del ICG hacia fines del 2006.

Desde diciembre de 2005, 19 países y organizaciones no gubernamentales e

En su resolución 50/27, de 16 de febrero de 1996, la Asamblea General hizo suya la recomendación de la Comisión de que, a partir de su 39^o período de sesiones, se suministren a la Comisión transcripciones no revisadas, en lugar de actas literales. La presente acta contiene los textos de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos transcritos a partir de grabaciones magnetofónicas. Las transcripciones no han sido editadas ni revisadas.

Las correcciones deben referirse a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación, al Jefe del Servicio de Gestión de Conferencias, oficina D0771, Oficina de las Naciones Unidas en Viena, Apartado Postal 500, A-1400 Viena (Austria). Las correcciones se publicarán en un documento único.



intergubernamentales confirmaron su interés en sumarse al Comité Internacional de GNSS en su calidad de miembros u observadores. En ese grupo de 19, formamos un Grupo de Trabajo *ad hoc* que celebró una reunión el martes de esta semana para finalizar el mandato del ICG y para examinar el plan de trabajo propuesto. Tenemos la intención de celebrar la primera reunión del ICG a fines de octubre aquí en Viena, y entonces entre los miembros se aprobaría el mandato y se comenzaría el trabajo sobre la aplicación del Plan de Trabajo.

Creo que puedo decir con certeza en nombre de los miembros y observadores del ICG que se trata de un resultado muy exitoso de la UNISPACE III y del proceso de los Equipos de Acción. Reunimos a un grupo muy diverso de expertos en el ICG, organizaciones con las cuales habíamos tenido muy poca interacción en el aspecto espacio, pero se trata de organizaciones o usuarios primordiales de servicios de GNSS.

También quisiera mencionar el firme apoyo que hemos recibido de la Oficina que actuó como centro de enlace para organizar reuniones y distribuir todos los documentos relativos al establecimiento del ICG. Yo quisiera expresarle mi profundo agradecimiento a la OOSA, agradeciendo su gran apoyo. Quisiera señalar que nuestra primera reunión se celebrará aquí en Viena. La Oficina estuvo de acuerdo en brindar apoyo de organización a la ICG para que aquellos de entre ustedes que estén interesados en seguir recibiendo información sobre el Comité, yo estaré aquí el resto del día y toda la semana que viene, con muchísimo gusto hablaría con ustedes. Sé que hay miembros presentes de este grupo que también estarían dispuestos a seguir brindando toda la información que ustedes necesiten y deseen. Muchas gracias.

El PRESIDENTE [*interpretación del francés*]: Doy las gracias al Sr. Hodgkins por la información que nos acaba de proporcionar sobre los progresos realizados en el establecimiento del Comité Internacional de Coordinación GNSS cuyos trabajos progresaron muy satisfactoriamente con la primera reunión plenaria que se celebrará en Viena. Felicito a los miembros del grupo por el progreso realizado en el establecimiento de este Comité.

¿Hay alguna pregunta sobre la intervención del delegado de los Estados Unidos y sobre el ICG? No veo que haya. ¿Hay alguna intervención adicional que alguien desee pronunciar sobre el tema 7? Veo que no es así, entonces continuaremos nuestro examen del tema 7 el lunes por la mañana y ahora pasaremos al examen del tema 8.

Informe de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos sobre los trabajos de su 43º período de sesiones (tema 8 del programa) (cont.)

El PRESIDENTE [*interpretación del francés*]: El primer orador en mi lista es el distinguido representante de la República Checa. Le doy la palabra al Sr. Petr Lála.

Sr. P. LÁLA (República Checa) [*interpretación del inglés*]: Señor Presidente, nuestra delegación valora la amplia gama de temas que examinó la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos. Valoramos sobre todo que la mayoría de los temas se debatan bajo ciertos planes de trabajo concreto. Esto hace que el trabajo de la Subcomisión sea decididamente más sistemático y concentrado como para que pueda brindar conocimientos e insumos valiosos a la Comisión principal.

En lo atinente a la cuestión de desechos espaciales, nuestra delegación seguirá participando activamente en la labor del Grupo de Trabajo para la elaboración de un documento de las Naciones Unidas sobre mitigación de desechos espaciales, a su vez basado en las directrices sobre mitigación del IADC. Recordarán que la cuestión de desechos espaciales figura en nuestro programa oficialmente desde 1994 y un informe técnico llamado "Informe Rex" sobre desechos espaciales fue aprobado por la Subcomisión en 1999. Entre tanto, la comunidad científica técnica ha progresado mucho en el examen de la amenaza de desechos espaciales con respecto a la seguridad de los vuelos espaciales. La mayoría de los explotadores se toma este problema muy seriamente y trabaja sobre una base voluntaria. Estamos firmemente convencidos que la COPUOS debiera incorporar esta experiencia en las directrices de las Naciones Unidas cuanto antes a fin de fortalecer los esfuerzos por mantener el entorno cercano a la Tierra razonablemente limpio.

La cuestión de desechos espaciales tiene mucho que ver con la gestión del tráfico espacial que se está perfilando como un problema complejo que deberá tener en cuenta la comunidad espacial en un futuro próximo. En este sentido acogemos con agrado el que la semana que viene se presente ante nuestra Comisión el estudio cósmico de la Academia Internacional de Astronáutica sobre la gestión del tráfico espacial por uno de sus coordinadores, el Sr. Kai-Uwe Schrogl de Alemania. Hay expertos de la República Checa que también participaron en la elaboración del estudio.

En consonancia con el acuerdo de la Comisión en el 48º período de sesiones, ésta tiene a la vista un examen del Grupo Especial de Expertos sobre la posibilidad de crear una entidad internacional para proporcionar medios de coordinación y alcanzar la eficacia de los servicios basados en el espacio para su uso en la gestión de desastres (DMISCO). Hay dos expertos de la República Checa que contribuyeron activamente a esta labor. Nuestra delegación apoya con firmeza la creación de dicha entidad, de preferencia bajo los auspicios de la OOSA.

Muchísimas gracias por su atención, señor Presidente y distinguidos delegados.

EI PRESIDENTE [*interpretación del francés*]: Muchas gracias al Sr. Petr Lála por su intervención pronunciada en nombre de la delegación checa. Le agradezco el que haya anunciado esta presentación de la semana que viene sobre el estudio de la Academia Internacional de Astronáutica sobre la gestión del tráfico espacial.

Desde ya añadiré que Petr Lála fue uno de los dos coordinadores de este estudio que tuvo la modestia de no decir en su discurso. Le quiero agradecer el trabajo considerable realizado junto con Kai-Uwe Schrogl para que este informe esté listo y a tiempo para su presentación ante esta Comisión la semana que viene. Le agradezco nuevamente su intervención.

Doy la palabra al delegado de Canadá, el Sr. Douglas Aldworth.

Sr. D. G. ALDWORTH (Canadá) [*interpretación del inglés*]: Gracias, señor Presidente. Canadá tiene cuatro declaraciones que pronunciar con arreglo a este tema del programa. Como mencionara el distinguido representante de la República Checa hay varios temas con arreglo al Informe de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos que exigen declaraciones individuales.

El primer tema se refiere a los asuntos sobre la teleobservación de la Tierra. A Canadá le complace anunciar que la ley que rige los sistemas espaciales de teleobservación recibió un consentimiento real el 25 de noviembre de 2005. La ley tiene el fin de promover el desarrollo de la industria de teleobservación en Canadá a la hora de reconocer que el Gobierno canadiense deberá poder controlar explotaciones satelitales para proteger su seguridad y defensas nacionales y sus intereses de política extranjera.

La Ley contempla la autorización de operaciones de sistemas satelitales de teleobservación que explota Canadá o exploten canadienses, así como la reglamentación de la distribución de datos y productos de teleobservación. Esta legislación fue impulsada a raíz del surgimiento de nuevos satélites de alta resolución como el Radarsat-2, una nueva generación de satélites de imágenes por radar que lanzará Canadá a fines de 2006.

También tenemos una declaración sobre desechos espaciales. Canadá ha participado en el Grupo de Trabajo de la Subcomisión sobre la mitigación de desechos espaciales durante varios años ya. Queremos dejar constancia del agrado que sentimos ante el sentido de un objetivo mancomunado del que dieran muestra los miembros de todos los Estados miembros representados, lo cual influyó para el éxito de nuestro trabajo.

Como ustedes habrán leído en el informe, el Grupo de Trabajo sobre mitigación de desechos espaciales pudo completar su trabajo un año antes del plazo fijado y alcanzó consenso para presentar el proyecto de directrices de las Naciones Unidas a la Subcomisión. Si después de consultas nacionales se alcanza consenso en la Subcomisión del 2007, en junio próximo se le pedirá a esta Plenaria que recomiende las directrices a la Asamblea General.

La importancia de estas directrices no debe subestimarse. La comunidad mundial está reconociendo cada vez más la necesidad de atender el medio ambiente que se deteriora en el espacio limitando la generación de desechos espaciales.

Canadá desea recomendar que los Estados miembros reflexionen sobre el hecho de si las directrices debieran presentarse como una resolución aparte de las Naciones Unidas en lugar de presentar esto como un anexo del Informe de la COPUOS a la Naciones Unidas. El primer caso, sin duda, recalcaría la presentación de las directrices y además dejaría constancia de la importancia de estas directrices de mitigación de desechos espaciales y además la eficacia continua de la COPUOS a la hora de tratar cuestiones primordiales que pueden afectar nuestro acceso a largo plazo al espacio ultraterrestre.

Como hemos notado en otras delegaciones anteriores ante órganos de la COPUOS, este enfoque de cooperación podría resolver problemas de emergencia que pudieran servir como un modelo para la elaboración de otras directrices o prácticas óptimas basadas en las necesidades de una conducta previsible y ordenada en el espacio.

Con la aprobación de estas directrices en el 2007, la COPUOS volverá a demostrar su compromiso en la conservación de acceso a los beneficios del espacio y sus actividades para todos.

Por último, Canadá desea señalar que incluso con la plena aplicación de estas directrices propuestas, es muy probable que la población de desechos espaciales seguirá creciendo año tras año colocando los bienes espaciales en una situación mayor de riesgo de colisión a medida que vaya pasando el tiempo. Por lo tanto, debemos considerar que las directrices son muy buen comienzo pero no una conclusión. Los esfuerzos deben continuar para diseñar la capacidad técnica que permita quitar los desechos espaciales existentes de sus órbitas para sofrenar este deterioro en el entorno espacial.

Gracias, señor Presidente.

EI PRESIDENTE [*interpretación del francés*]: Muchas gracias por su intervención. ¿Quiere pronunciar la siguiente declaración ahora también?

Sr. D. G. ALDWORTH (Canadá) [*interpretación del inglés*]: Si me permite sí puedo continuar, tenemos otra declaración que se refiere a la telemedicina basada en el espacio.

Señor Presidente, en la reunión de la primavera de la Subcomisión, algunos distinguidos delegados manifestaron un interés en que se reactive el Equipo de Acción 6 para la aplicación de la resolución sobre el uso de tecnologías basadas en el espacio para mejorar la salud pública. La OMS y Canadá convinieron en copresidir este equipo. Invitamos a toda parte interesada a que asista a una reunión de exploración entre las 14.00 y las 15.00 horas el 13 de junio del 2006 en este edificio. Su objetivo es evaluar cuáles son los temas de más interés para el trabajo del equipo y qué distinguidas delegaciones quisieran participar.

Tengo una declaración más sobre el Año Heliofísico Internacional.

Canadá está representado en el Comité Asesor Internacional del Año Heliofísico. También creó un Comité Nacional Directivo presidido por el Dr. Mann, Presidente del Departamento de Investigación del Departamento de Física de la Universidad de Alberta (Canadá).

Hay muy pocas actividades de investigación que reciben financiación directa en Canadá para este año. Los científicos en distintas provincias e instituciones están organizando y utilizando recursos existentes para llevar a cabo la investigación de manera más coordinada para apoyar los objetivos del Año.

El Organismo Espacial Canadiense (CSA) apoya el impulso científico y los objetivos de fomento de capacidades del Año. Empero no hay ningún mecanismo ni recurso financiero como para recurrir a ello directamente. El ePOP, THEMIS y el Proyecto de Supervisión de Geospacio Canadiense funcionará durante el tiempo que dure el Año y generará datos valiosos que podrán distribuirse en toda la comunidad científica mundial.

El ePOP, planificado para un lanzamiento a fines de 2007 reunirá datos sobre mecanismos responsables y pérdida en la atmósfera superior, con un seguimiento de 8 instrumentos (6 canadienses, 1 americano y 1 japonés), el ePOP volverá con datos con una resolución temporal sin precedentes merced a la carga útil CASSIOPE de CASCADE. Los datos nos darán respuestas más definitivas acerca de cómo los procesos de la aurora pueden llevar al escape de iones ionosféricos y neutrónicos de la Tierra.

El THEMIS es una misión MIDEX de la NASA con cinco satélites. El CSA es un asociado pleno en la misión, responsable por el componente terrestre del experimento. La contribución de Canadá se basa en una cadencia de 16 formadores de imágenes de todo el cielo utilizados en todo el país. Las imágenes volverán

y traerán datos de observación por satélite. Prometen traer respuestas definitivas de los mecanismos.

El CGSM es una red canadiense que tiene un conjunto de instrumentos terrestres: magnetómetros, formadores de imágenes del todo el cielo, fotómetros, riómetros, radares coherentes y ionosondas. Son prácticamente 100 y son instrumentos que recaban información en tiempo real acerca de cómo cambia la ionosfera respondiendo a los vientos solares. Esto a su vez se puede utilizar para inferir procesos magnetosféricos. Se trata de un complejo de instrumentos terrestres sumamente perfeccionado, un instrumento poderoso para dar un panorama mundial del entorno espacial que permite mediciones por satélite. Todo esto contribuirá al Año Heliofísico Internacional. Está en funcionamiento desde mediados de los años 80.

Con mucho gusto tendremos en cuenta otras actividades y grupos de trabajo que tengan que ver con el Año. Nuestra participación será, como siempre, entusiasta. Gracias.

EL PRESIDENTE [*interpretación del francés*]: Gracias al Sr. Aldworth de la delegación canadiense. Le agradezco las cuatro intervenciones. Quisiera mencionar en especial su observación sobre un tema que va a volver al Comité Plenario después de los trabajos del Grupo de Trabajo de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos del 2007. En efecto, tendremos que decidir acerca de la forma que tomará la recomendación de la Comisión que se le dará a la Asamblea General en relación con las directrices relativas a la reducción de desechos espaciales.

Creo que la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos también tendrá que decidir sobre el seguimiento a dar a los trabajos que en esta esfera se realizan en la medida en que, como todos lo sabemos, el problema de los desechos espaciales es un problema a largo plazo y quizá haya medidas suplementarias que sean necesarias para proteger el entorno espacial de los 20, 50, ó 100 próximos años.

Muchísimas gracias a Canadá, le agradezco el que haya señalado a nuestra atención de nuevo la importancia que reviste el problema.

¿Alguna pregunta u observación sobre esta intervención? ¿Alguna delegación desea intervenir sobre este tema del programa? Veo que no, entonces continuaremos con nuestro examen del tema 8 el lunes por la mañana.

Informe de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos sobre los trabajos de su 45º período de sesiones (tema 9 del programa) (cont.)

El PRESIDENTE [*interpretación del francés*]: Tenemos un orador que desea intervenir, el Sr. Hodgkins de los Estados Unidos.

Sr. K. HODGKINS (Estados Unidos de América) [*interpretación del inglés*]: Hemos observado ya la evolución positiva en lo relativo a la revitalización del programa y métodos de trabajo de la COPUOS y de sus Subcomisiones. El último período de sesiones de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos puso de manifiesto una vez más los resultados alentadores que han surgido de nuestros esfuerzos bajo la capaz dirección de su Presidente, el recientemente elegido Sr. Raimundo González de Chile, la Subcomisión llegó a unos resultados muy útiles.

COPUOS y su Subcomisión de Asuntos Jurídicos tienen un historial distinguido de trabajar por el consenso para elaborar el derecho espacial de forma que se promueva y que no se obstaculice la exploración espacial. La Subcomisión de Asuntos Jurídicos ha tenido un papel clave a la hora de establecer el núcleo de los Tratados Espaciales (el Tratado sobre el Espacio Ultraterrestre, el Acuerdo sobre el Rescate y Retorno, y las Convenciones sobre el Registro y la Responsabilidad). Según el marco jurídico de estos tratados, la exploración espacial por naciones, organizaciones internacionales y ahora las entidades privadas ha florecido. De resultados de esto, la tecnología espacial y los servicios han contribuido de forma enorme al crecimiento económico y a mejoras en la calidad de vida de todo el mundo.

Independientemente de la pertinencia continuada de estos instrumentos, muchos Estados no han aceptado tratados clave, inclusive algunos miembros de COPUOS. Estados Unidos ha alentado a la Subcomisión a que invite a Estados a considerar la posibilidad de ratificar y aplicar los cuatro instrumentos que acabo de mencionar, y está claro que se debiera alentar a los Estados que han aceptado los instrumentos núcleo a que examinen si es necesario modificar sus respectivas legislaciones para llevarlos a la práctica. Nos complace enterarnos de que algunos Estados adicionales se han adherido a algunos de los tratados núcleo y que otros tienen intención de hacerlo en un futuro cercano.

Durante el último período de sesiones de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos algunos Estados instaron a que se negociara una nueva convención de carácter completo sobre el espacio ultraterrestre. Mi delegación opina que este enfoque no sería productivo. Los principios que figuran en los tratados establecen un marco que ha alentado a la exploración del espacio ultraterrestre y ha redundado en beneficio tanto de las naciones espaciales como las no espaciales. Es importante no perder de vista cuánto se ha logrado y continúa lográndose en beneficio de toda la humanidad dentro de este marco. Los Artículos 1 y 2 del Tratado del Espacio Ultraterrestre estipulan que la exploración

y el uso del espacio ultraterrestre deben de llevarse a cabo en beneficio y en interés de todos los pueblos y de que la exploración del espacio ultraterrestre y su uso está abierto sobre una base no discriminatoria de que haya libertad de investigación científica en el espacio ultraterrestre y de que el espacio ultraterrestre no esté sujeto a apropiación nacional. Apoyamos plenamente estos principios y creemos que la Subcomisión debiera llevar a cabo actividades en apoyo de la vitalidad continuada de estos principios. Estamos convencidos en especial de que el considerar la posibilidad de negociar un nuevo instrumento sobre el derecho espacial pudiera socavar estos Principios y al régimen existente de derecho espacial.

La Subcomisión realizó muchos progresos sobre el tema del programa relativo a la práctica de los Estados y organizaciones internacionales a la hora de inscribir los objetos espaciales. La Subcomisión, mediante un Grupo de Trabajo dirigido por el Sr. Kai-Uwe Schrogl de Alemania, completó el tercer año de un plan de trabajo de cuatro años de duración sobre este tema del programa. El Grupo de Trabajo se centró en la armonización de las prácticas; la no inscripción de objetos espaciales; la práctica respecto de la transferencia de la propiedad de los objetos espaciales en órbita; y la práctica respecto de la inscripción o no inscripción de objetos espaciales extranjeros. El Grupo de Trabajo produjo un informe preliminar muy prometedor. Esperamos con impaciencia poder seguir trabajando sobre este tema y esperamos que los resultados de este esfuerzo tengan una incidencia positiva sobre la práctica en materia de inscripción de los Estados en el futuro.

Por último, señor Presidente, la Subcomisión redactó también un texto sobre las ventajas que reviste la adhesión a la Convención sobre Responsabilidad y recomendó que se enviase a todos los Estados que aún no se han adherido a la Convención. Al centrarse en los beneficios de la adhesión a los Tratados del Espacio Ultraterrestre, la Subcomisión ha coadyuvado a promover el marco jurídico internacional existente que rige el espacio ultraterrestre.

El PRESIDENTE [*interpretación del francés*]: Muchas gracias, Sr. Hodgkins, le agradezco su intervención sobre este tema. Le agradezco en especial el haber señalado a nuestra atención el trabajo del grupo de nuestro colega el Sr. Schrogl de Alemania sobre las cuestiones de la inscripción. Es un tema importante que ya se ha mencionado en varias ocasiones ante la Comisión y nos complace ver que se haya establecido este Grupo de Trabajo y que se haya establecido también su plan de trabajo y soy consciente de que continuará trabajando en el 2007. Esperamos con impaciencia los progresos a realizar el año que viene.

¿Alguna pregunta u observación sobre la intervención de Estados Unidos o algún otro asunto?

Veo que no. Entonces continuaremos examinando el tema 9 el lunes por la mañana.

Beneficios derivados de la tecnología espacial: examen de la situación actual (tema 10 del programa)

El PRESIDENTE [*interpretación del francés*]: No hay oradores en mi lista sobre este tema del programa. Ofrezco la palabra. Si nadie desea intervenir volveremos al examen de este tema el lunes por la mañana. Así terminamos con nuestros trabajos de esta tarde, según parece.

Quisiera informarles del programa de nuestros trabajos para el lunes por la mañana. Nos reuniremos a las 10.00 horas y continuaremos con el examen del tema 7, Aplicación de las recomendaciones de UNISPACE III, el tema 8, Informe de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos; tema 9, Informe de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos; y tema 10, Beneficios derivados del espacio. Les ruego tomen nota de que al final de la sesión del lunes por la mañana habrá tres presentaciones técnicas a cargo de India, Indonesia y de la Asociación Internacional de la Semana Espacial. De forma paralela se reunirá el Grupo de Trabajo sobre la Utilización de las fuentes de energía nuclear en el espacio en la sala C0713 a las 9.00 horas. Las delegaciones interesadas en los trabajos de este grupo se les ruega que acudan a las 9.00 horas del lunes a la C0713. Y el Grupo de Expertos encargado de examinar el Informe DMISCO continuará sus labores en la Sala VII a las 9.00 horas también. ¿Hay alguna pregunta u observación esta

propuesta de programa? Creo que el distinguido delegado de Chile desea intervenir.

Sr. R. GONZÁLEZ (Chile): Simplemente para recordarle que uno de los beneficios más importantes de la tecnología espacial son las transmisiones de TV por satélite, y yo estoy seguro de que la presidencia e interpreto su pensamiento, nos ha invitado a todos a ver ahora la inauguración de la Copa del Mundo. Me anticipo a agradecerle su invitación. Me pregunto dónde están dispuestos los televisores para poder acudir a ver ese importante evento. Muchas gracias.

El PRESIDENTE [*interpretación del francés*]: Distinguido representante de Chile, habrá observado usted que el programa del viernes por la tarde se ha terminado con mucha diligencia y esto quizá tenga un poco que ver con la Copa del Mundo, que a buen seguro quizá no interese a todas las delegaciones, pero me parece que a una gran mayoría sí que le interesa, en especial a nuestros amigos de América Latina seguro y de la delegación alemana especialmente, puesto que Alemania creo que es la que comienza en el partido de las 18.00 horas.

Así terminamos con la sesión de esta tarde. Muchas gracias por su participación y hasta el lunes por la mañana. Mientras tanto disfruten de la Copa. Se levanta la sesión.

Se levanta la sesión a las 15.45 horas.